AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

13 de marzo de 2017

NOTA DE PRENSA

EL AYUNTAMIENTO DE OLIVARES CONVOCA LA IV EDICIÓN DEL PREMIO ANUAL "OLIVARES JOVEN", CORRESPONDIENTE A 2016

El plazo para la presentación de las candidaturas concluirá el día 7 de abril de 2017

El Ayuntamiento de Olivares, a través de la Delegación Municipal de Juventud, convoca la Cuarta Edición del Premio Anual "Olivares Joven", que en esta ocasión corresponde al pasado año 2016.

Con este Premio, el Ayuntamiento persigue como objetivo "el reconocimiento y la puesta en valor de la trayectoria de jóvenes y entidades juveniles de Olivares, que hayan reportado un beneficio a la juventud olivareña, y que hayan destacado por su trabajo y esfuerzo". Para poder optar a este galardón, podrán ser candidatas, bien de forma individual o bien como grupo, todas aquellas personas de Olivares, con edades comprendidas entre los 14 y los 35 años.

El plazo para la presentación de las candidaturas estará comprendido entre los días 8 de marzo y 7 de abril de 2017, ambos inclusive.

Las candidaturas deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Olivares, situado en la Plaza de España, 3, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, adjuntando la siguiente documentación:

- Ficha de propuesta de candidatura,
- Fotocopia D.N.I de la persona candidata,
- Dossier-semblanza detallada, con memoria explicativa de la trayectoria de la candidatura,
- DVD/CD con fotografía, vídeos, etc.

El Premio “Olivares Joven” se concede anualmente en varias modalidades:

- Cultura- Patrimonio-Historia;
- Medios de Comunicación,
- Deportes y Salud,
- Universidad e Investigación,
- Asociacionismo-Solidaridad-Igualdad de Oportunidades,
- Innovación-Ciencia-Empleo,
- Artes escénicas-Espectáculos y Otros (Juventud en Positivo).

Para la concesión del Premio se constituirá un Jurado formado por 5 personas especializadas en la materia.

El premio consistirá en un diploma acreditativo, así como un premio en metálico de 100 euros.